CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-DD-PGJ-156 Fecha: 03/01/2021 Versión: 007

FECHA	27 de noviembre de 2024
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	111/2024
INFORME NO.	2
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL CINE BAJO LAS ESTRELLAS Y DEL 9° CONCURSO ESTUDIANTIL DE FILMINUTOS "ARMENIA SE VE" EN LA CIUDAD DE ARMENIA.
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN KYMERA**
NIT o C.C. CONTRATISTA:	901248426-8
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ANA MERCEDES SUAREZ ARISTIZABAL
CARGO	TECNICO OPERATIVO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28 de diciembre de 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**Nro.**	415	**Valor**	$32.895.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Nro.**	212	**Valor**	$32.895.000

RUBRO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.02.009.3301073.2024630010096.96290_12**
CENTRO DE COSTOS	ESTAMPILLA PROCULTURA
VALOR DEL CONTRATO	$32.895.000
ADICION DEL CONTRATO	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$32.895.000

2.1 PAGOS PACTADOS EN EL CONTRATO

Pagos	Contrato		Interventoría		Fecha pago (Para uso exclusivo de Tesoreria)
	Fecha	Valor	Fecha	Valor	
1	14/10/2024	$ 9.000.000,00	28/10/2024	$9.000.000	
2	14/11/2024	$ 9.000.000,00	27/11/2024	$9.000.000	
3	14/12/2024	$ 9.000.000,00			
4	28/12/2024	$ 5.895.000,00			

TOTAL EJECUTADO CON ESTE PAGO	**18.000.000,00**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$14.895.000**
VALOR AUTORIZADO A PAGAR CON ESTA ACTA	**9.000.000,00**
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL	**55%**

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIÓN No 1. Brindar apoyo en la realización de 16 proyecciones de cine durante los meses de ejecución del contrato en Parque Sucre, Parque Fundadores y otros que indique la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
Para este informe la contratista aporta evidencias de 4 proyecciones de cine que corresponden al **Ciclo Producciones Locales.** Exhibió películas y cortos en Parque Sucre y Parque Fundadores rspectivamente. Cumple satisfactoriamente. Nota: Las películas realizadas por creadores locales son reflejos auténticos de las costumbres, historias, mitos, y realidades sociales de la región en la que se producen. Mostrar estos trabajos en sus propios territorios permite a las comunidades conectarse con su propio patrimonio cultural y promover una mayor apreciación de su identidad. Además, estas películas ofrecen una oportunidad única para que las personas se reconozcan en las historias que se cuentan, lo que puede generar un sentido de orgullo y pertenencia.	Asistencias, fotos y video	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 2. Brindar apoyo en la realización de un (1) taller en apreciación y/o realización audiovisual con un profesional o persona idónea para el fortalecimiento del sector cinematográfico de la ciudad

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
El contratista informa que adelanta el proceso de consecución de un tallerista con enfoque en Dirección; este obedece a una necesidad planteada por el sector. Para el próximo informe se espera información sobre este taller.	N/A	N/A

OBLIGACIÓN No 3. Brindar apoyo en la gestión y realización de un (1) taller sobre la creación y producción de filminutos en mínimo 3 Instituciones Educativas de nuestro municipio de acuerdo a las bases del "Concurso Filminuto Armenia se Ve", lo mismo que el desarrollo y seguimiento del mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
La contratista para este informe aporta la evidencia de la realización del cuarto (4) taller realizado en la IE Gustavo Matamoros el 22 de octubre. Con grupos divididos continuó la socialización de técnicas de grabación y ejercicios prácticos. La convocatoria para el concurso Filminutos cerró el 27 de octubre con 43 filminutos en competencia. En la página de la entidad se publica los 19 finalistas que una vez analizados de acuerdo a los criterios de técnica, originalidad, historia y creatividad, hacen parte de los escogidos para continuar con el concurso. Con el área de comunicaciones establecieron las imágenes para este taller y para la convocatoria al Concurso Fiminuto que dio inicio el 27 de septiembre. Cumple satisfactoriamente con el total de sesiones del taller programado	Asistencias - fotos - video - pantallazos	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 4. Brindar apoyo en la realización de un evento de gala para la entrega de estímulos y/o menciones a los ganadores del IX Concurso estudiantil de Filminuto "Armenia Se ve".

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
La contratista realiza esta actividad el 8 de noviembre en el auditorio del SENA Galán con la asistencia de docentes de I.E., alumnos y familias de los finalistas, entre otros. La ceremonia de entrega de estímulos y/o menciones a los ganadores del IX concurso estudiantil de filminuto contó con la participación de 3 jurados de gran experiencia en el sector audiovisual que garantizaron la imparcialidad y objetividad en la evaluación del concurso. Se proyectaron 19 filminutos finalistas y como resultado se establecieron los 3 ganadores. La contratista hizo entrega del premio en efectivo y de los certificados a los finalistas. Cumple satisfactoriamente.	Fotos - video	8/11/2024

OBLIGACIÓN No 5. Contar con las licencias de exhibición de las películas de la autoridad competente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
Para este ciclo de programacion de "nuestro cine", la contratista presenta cinco licencias de las proyecciones de las películas de la Escuela de Administración - EAM y de la muestra de la Fundacion Festival Internacional de Cine en las Montañas. Para la proyección especial de niños que se tenía programada para el 31 de octubre, aunque no se realizó, la contratista aporta el desprendible de pago de alquiler a Claro Video. Cumple satisfactoriamente	Certificados (5)	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 6. Proveer todos los requerimientos artísticos, técnicos y humanos necesarios para llevar a cabo las proyecciones y actividades con altos criterios de calidad y profesionalismo asegurándose, además, de dejar los sitios intervenidos libres de residuos sólidos y basuras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
El contratista para cada una de las exhibiciones o proyecciones prepara los espacios con pantalla, sillas, amplificación y lo necesario para ofrecer a los asistentes un rato de entretenimiento de manera cómoda. Aporta carpa por si se presentan lluvias. Al terminar la función los espacios intervenidos los deja en perfecto estado de limpieza y orden.	Fotos	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 7. Entregar la última semana de cada mes el cronograma de proyecciones y ciclos a realizar el mes siguiente y enviarlo por correo electrónico a la supervisora del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
El cronograma fue recibido oportunamente a mi correo como supervisora. Cumple satisfactoriamente.	Pantallazo	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 8. Brindar apoyo en la entrega al final del contrato de un informe síntesis que contenga los indicadores, logros y sugerencias a tener en cuenta para la mejora del programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
Esta obligación se evidenciará al final del contrato	Consolidado y pantallazo del correo electrónico	15/10/2024 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 9. Exhibir la imagen Institucional de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y coordinar con el área de comunicaciones de la entidad la estrategia de difusión y promoción de las actividades propias del programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
La contratista realiza una difusión importante de cada ciclo de peliculas y las actividades propias de este contrato. Con el área de comunicaciones crean las imágenes y las adaptaciones para redes, página web y chats culturales. Asi mismo, exhibe el pendón con los logos insitucionales de la Alcaldia de Armenia y Corpocultura en cada una de las proyecciones. Cumple satisfactoriamente	Pantallazos - Fotos	15/10/2023 al 14/11/2024

OBLIGACIÓN No 10. Presentar para los pagos correspondientes, factura electrónica, Rut, informe de actividades especificando el cumplimiento de las actividades planteadas, evidencia física y digital de las obligaciones, certificación de aportes frente al sistema de seguridad social y parafiscal expedida por el representante legal o el revisor fiscal donde conste que la persona jurídica apoyada se encuentra al día con estas obligaciones.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
Presenta la contratista informe, certificación de pago de parafiscales, factura electrónica No. 541 y evidencias en fisico y en medio magnético	Informe - cerificado - factura	15/10/2024 al 14/11/2024

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SIA OBSERVA, proceso de contratación No. 111 DE 2024, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El CONTRATO/CONVENIO No.111 DE 2024, se encuentra EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 55%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades especificas del contrato.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantia exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h) Trámite de reconocimiento y pago de los recursos pactados en el contrato.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Datos de la planilla de pago									
No. Planilla	**IBC 40%**	**Valor a pagar**	**Mes Cotizado**	**Valor Salud según planilla**	**Entidad Promotora de Salud**	**Valor Pensión según planilla**	**Fondo de Pensión**	**Valor ARL según Planilla**	**Valor Acumulado y Pagado**
		-							-

8. VERIFICACIÓN GARANTÍA

No. Póliza	Compañía de Seguros	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Porcentaje
60-46-101003804	Seguros del Estado	Cumplimiento	9.868.500,00	13/9/2024	28/4/2025	30%
60-46-101003804	Seguros del Estado	Calidad del Servicio	3.289.500,00	13/9/2024	28/4/2025	10%
60-54-101001018	Seguros del Estado	Responsabilidad Civil	260.000.000,00	13/9/2024	28/12/2024	200 SMMLV

9. OBSERVACIONES

El suscrito Supervisor y/o Interventor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.111 de 2024** presenta la siguiente observación en torno a la ejecución del contrato: Si bien el informe del contratista y esta supervisión se cargan en la plataforma del SECOP II, es de aclarar que las evidencias de ejecución reposan en el expediente físico a través de fotos y de un CD. Como supervisora de la ejecución de las obligaciones propias de este contrato confirmo que la contratista cumplió realizando de manera satisfactoria y oportuna las actividades presentando además las certificaciones de pago de parafiscales y la respectiva factura.

10. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

A la presente acta de supervisión y/o interventoría se adjuntan los siguientes documentos, los cuales constituyen requisito para dar trámite al pago correspondiente:

1. Informe de actividades debidamente firmado y diligenciado
2. Soportes de ejecución de actividades impresos
3. CD (1)
4. Certificado de Representante Legal aportes de parafiscales
5. Factura N° 541 por $9.000.000

En constancia de lo anterior, se firma por el supervisor y/o interventor, a los 27 días del mes de noviembre de 2024.